www.fundebase.org

TU GUÍA

PARA LA INCIDENCIA

Elementos para la incidencia en la elección de Fiscal General y Jefe del Ministerio Público de Guatemala

TU GUÍA
PARA LA INCIDENCIA

Elementos para la incidencia en la elección de Fiscal General y Jefe del Ministerio Público de Guatemala

Institución editora:
Esta guía para la incidencia en la elección de Fiscal General y Jefe del Ministerio Público de Guatemala, forma parte del material educativo del proceso formativo virtual de juventudes, creado por el programa **“Nuestra voz, nuestra vida. Juventudes presentes”** de la Fundación para el Desarrollo y el Fortalecimiento de las Organizaciones de Base (FUNDEBASE).

Texto y edición:
Edwin Joel Ximón

Diseño e ilustración:
Fundebase

Primera edición: marzo, 2026
Se permite la reproducción total o parcial, ya sea directa o indirecta, del contenido, sin necesidad de consulta previa ni autorización explícita, siempre que se cite adecuadamente la fuente.

TU GUÍA
PARA LA INCIDENCIA

Elementos para la incidencia en la elección de Fiscal General y Jefe del Ministerio Público de Guatemala

Fundebase
Fundación para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones de Base

PRESENTACIÓN

(...) la auditoría social y la incidencia son esenciales; como jóvenes, debemos alzar la voz y no permanecer inactivos.

Las condiciones de crisis que está atravesando Guatemala en estos momentos en que se decide el rumbo de algunas instancias fundamentales para la gobernanza y justicia en el país; el panorama pinta complejo, por un lado promete posibilidades de cambio por cuanto se están renovando los puestos, pero en esos “cambios” también se visualiza la continuidad de condiciones antidemocráticas, corrupción e impunidad, por cuanto se están postulando actores tendientes a favorecer la corrupción e impunidad en puestos claves de decisión.

Ante tales condiciones la observancia, la auditoria social, así como la incidencia se hacen necesarias; como juventudes podemos alzar la voz y no es opción quedarnos con los brazos cruzados. La historia nos muestra que hemos atravesado diferentes episodios de crisis e inestabilidad, donde la democracia ha sido violentada y con ella la dignidad de miles de guatemaltecos; ante tales hechos la juventud ha sido un bastión fundamental al actuar como fuerza motriz para las transformaciones sociales, políticas y culturales.

En estos momentos es imperativo actuar para la transformación política del país, la democracia requiere el compromiso de todos los sectores de la población particularmente las juventudes como la voz con más poder, al conformar más del 50% de la población total; si se actúa de manera oportuna no habría que lamentarse en un futuro no lejano; en nuestras manos está ejercer nuestra ciudadanía mediante la auditoria social, el análisis sociopolítico y promoción de alternativas y propuestas concretas para el cambio y fortalecimiento del sistema de justicia social.

El proceso de elección del fiscal general es uno de los procesos institucionales más importantes para la democracia guatemalteca, considerando que el fiscal general tiene por función dirigir la persecución penal y tiene la responsabilidad de investigar delitos, combatir la corrupción y garantizar que la ley se aplique sin discriminación.

En este proceso de elección de Fiscal General, la ciudadanía tiene un rol legítimo en la vigilancia y el poder de exigir un proceso transparente que aterrice en el cumplimiento efectivo de los procedimientos correspondientes para la institucionalidad del Estado con la intención de fortalecer el Estado de derecho.

En consecuencia, la siguiente propuesta se orienta a brindar elementos que podrían dar luces para aterrizar en acciones concretas para una incidencia efectiva en el proceso de elección de nuevo fiscal general y jefe del ministerio público de Guatemala, para ello debemos tener claridad en los siguientes aspectos:

a) Conocer la institucionalidad del Ministerio Publico, el proceso y los actores que inciden en la designación del fiscal general.
b) Comprender las capacidades y calidades éticas que requiere el puesto, así como el rol del fiscal general.

c) Identificar quien tiene el poder de decisión en la designación del fiscal general y los aspectos políticos que entran en juego en el proceso de elección.
d) Teniendo la información pormenorizada debemos definir qué es lo que queremos lograr.
e) Establecer las acciones para convencer a los actores que tienen el poder de decisión.
f) Evaluar y reorientar el plan de acción.
g) Proyección de acciones de seguimiento y auditoria social.

El objetivo de la identificación de herramientas para incidir en el proceso de selección del fiscal general y jefe del Ministerio Público de Guatemala, es para brindar herramientas a la ciudadanía en general y particularmente a las juventudes para observar y exigir que el proceso se desarrolle conforme a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley Orgánica del Ministerio Público.

1. BASE LEGAL

Constitución Política de la República de Guatemala

En el artículo 251 de la Constitución se establece que el Fiscal General:
a. Dirige el Ministerio Público
b. Ejerce la acción penal pública
c. Es nombrado por el presidente a partir de una nómina propuesta por una comisión de postulación.

El Ministerio Publico como una institución autónoma, auxiliar de la administración pública y los tribunales, con funciones principales de dirigir la investigación de delitos, promover la persecución penal pública y velar por el cumplimiento de las leyes.

Ley orgánica del Ministerio Publico

La Ley Orgánica del Ministerio Público (Decreto 40-94 y sus reformas) de Guatemala define a esta institución como un órgano auxiliar de la administración de justicia, autónomo e independiente, encargado de promover la acción penal, dirigir la investigación de delitos de acción pública y velar por el estricto cumplimiento de la ley.

Comisión de Postulación

La comisión de postulación se integra por:
a. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala (quien la preside)
b. Decanos de las facultades de derecho de universidades del país
c. Representantes del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.

La comisión de postulación luego de su instalación define los detalles del proceso, convoca y evalúa a los aspirantes conforme a criterios de ley y finalmente propone seis candidatos al presidente.

2. IMPORTANCIA DEL FISCAL GENERAL

El fiscal general es una pieza fundamental y estratégica en el estado de derecho, ya que dirige el Ministerio Público, ejerce la acción penal pública y define la política de persecución de delitos. Su labor es crucial para combatir la impunidad, garantizar la justicia, proteger intereses públicos y fortalecer el sistema judicial autónomo, influye directamente en los siguientes ámbitos:

Lucha contra la corrupción:
a. Investigación de redes ilícitas dentro del Estado.
b. Protección de los derechos humanos:
c. Persecución de delitos contra la vida, la libertad y la dignidad
d. Independencia judicial:
e. Resistencia a presiones políticas o económicas.
f. Fortalecimiento institucional:
g. Gestión eficiente en el funcionamiento del Ministerio Público

3. INCIDENCIA ES ACCIÓN

La incidencia es un proceso planificado de acciones emprendidas por la sociedad civil organizada y la ciudadanía para influir en la formulación, cambio o implementación de políticas públicas, leyes y programas. Busca asegurar que las decisiones de autoridades, legisladores e instituciones reflejen las necesidades de la población, promoviendo el bien común y la defensa de derechos.

Aspectos fundamentales para la incidencia:

a. Legalidad: respeto al marco jurídico del proceso.
b. Transparencia: promoción de procesos públicos, abiertos y verificables.
c. Participación: involucrando a diversos sectores de la sociedad.
d. Ética: evitar manipulación o presiones políticas o partidarias sectoriales.

Actores de instituciones públicas relevantes en el proceso:

a. Cote de Constitucionalidad de Guatemala.
b. Comisión de postulación.
c. Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala.
d. Presidencia de la Republica.

Actores de sociedad civil en el proceso

a. Alianza por las Reformas.
b. Acción Ciudadana de Guatemala.
c. Movimiento Pro Justicia.
d. Autoridades ancestrales y organizaciones no gubernamentales.

4. ESTRATEGIAS PARA LA INCIDENCIA

Monitoreo del proceso:

El monitoreo del proceso implica la **observación, medición y análisis** continuo de los parámetros clave en tiempo real para asegurar que los procesos y decisiones se realizan en el marco de lo legal, con **eficiencia, calidad y cumplimiento** de los procedimientos establecidos formalmente, detectando y señalando las desviaciones o anomalías en el proceso y procedimientos.

a. Asistencia a sesiones publicas
b Analizar acuerdos, actas y mecanismos de decisión
c. Documentar irregularidades
d. Comunicar oportunamente el desarrollo y conclusiones de las sesiones

Evaluación de candidatos

Aunque la selección oficial de candidatos a ocupar el cargo de fiscal general y jefe del Ministerio Publico le corresponde a la Comisión de Postulación como lo establece la Constitución Política de la Republica de Guatemala, la sociedad civil organizada puede y suele elaborar perfiles de candidatos al Ministerio Público, así mismo monitorean y promueven perfiles idóneos para garantizar la transparencia e independencia; así mismo, evalúa de manera independiente a los candidatos bajo algunos criterios como:

a. Independencia política
b. Experiencia en persecución penal
c. Integridad profesional
d. Liderazgo institucional
e. Compromiso con derechos humanos
f. Historial disciplinario

Comunicación pública

La comunicación sobre el proceso es fundamental para la incidencia, puesto que facilita la difusión de información sobre las acciones de las entidades influyentes y relacionadas al proceso, esto, contribuye a mejorar la confianza social y promueve el desarrollo comunitario mediante el diálogo, la educación y el uso de herramientas tecnológicas para llegar a la población, con ello se ha identificado que se puede ejercer presión para que las decisiones publicas se lleven a cabo de acuerdo a las necesidades de la población.

Algunas acciones de comunicación efectiva:

a. Conferencias de prensa.
b. Foros ciudadanos.
c. Campañas informativas.
d. Uso de redes sociales.

Mensajes clave:

a. Justicia independiente.
b. Transparencia en el proceso.
c. Meritocracia en la selección.

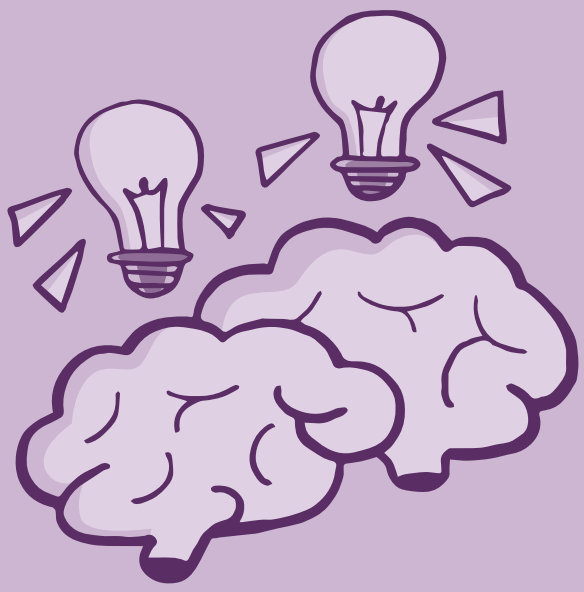

Acciones para la incidencia directa

La comunicación y difusión amplia del proceso es de suma importancia, nos permite el registro publico de las acciones y contribuye a evitar o señalar la opacidad en el proceso.

a. Reuniones con comisionados
b. Presentación de tachas
c. Presentación de informes técnicos
d. Cartas abiertas
e. Peticiones públicas

Acciones legales estratégicas

Si se identifica que en el proceso se presentan o cometen irregularidades graves se pueden utilizar mecanismos legales, por ejemplo:

a. Amparos constitucionales
b. Denuncias administrativas
c. Solicitudes de acceso a la información pública

Algunos riesgos para el proceso

La vigilancia ciudadana de los pasos en el proceso es fundamental.

a. Negociación política en la comisión
b. Presión sobre comisionados
c. Falta de transparencia en votaciones
d. Campañas de desinformación

Indicadores de transparencia

Para que el proceso sea **legitimo** debe garantizar los siguientes aspectos:

a. Sesiones públicas
b. Entrevistas abiertas a candidatos
c. Publicación de expedientes
d. Criterios claros de evaluación
e. Justificación de decisiones

5. RUTA PARA LA INCIDENCIA

Preparación

a. Formar una coalición de organizaciones.
b. Definir objetivos.
c. Recopilar información legal.

Monitoreo

a. Observar el proceso.
b. Evaluar candidatos.
c. Publicar informes.

Presión pública

a. Comunicación en medios.
b. Movilización social.
c. Diálogo con actores políticos.

Evaluación

En nuestro contexto y ante las condiciones coyunturales, la elección del Fiscal General y Jefe del Ministerio Público es un momento clave para fortalecer la democracia en Guatemala.

Una sociedad informada y organizada puede contribuir a que el proceso sea más transparente y que el país cuente con un liderazgo comprometido con la justicia, la legalidad y la lucha contra la impunidad.

a. Analizar resultados.
b. Comunicar resultados.
c. Documentar lecciones aprendidas.

Fundebase
Fundación para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones de Base

TU GUÍA PARA LA INCIDENCIA

Elementos para la incidencia en la elección de Fiscal General y Jefe del Ministerio Público de Guatemala

www.fundebase.org